

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según la directiva europea 2001 / 58 / CE

Producto: **ENOX BLANC**

Versión nº 01 del 28/04/09

## 1 - Identificación del producto y de la sociedad

Designación comercial: **ENOX BLANC**

Utilización : en enología

Proveedor : Enotecnia, S.L.L. Industrias, 24- 45700 CONSUEGRA (Toledo)-

Tel : 925 481 081 - Fax : 925 467 569

Número de teléfono para urgencias: INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA – MADRID : 91 – 562 04 20

## 2 - Composición / Información sobre los componentes

50% Metabisulfito Potásico

50% Acido Ascórbico

## 3 - Precauciones

Este producto es estable en las condiciones normales de utilización. Producto astringente .

Puede provocar problemas respiratorios por inhalación de los polvos y causar trastornos gástricos e intestinales por ingestión de grandes cantidades.

## 4 - Primeros auxilios

En caso de contacto con los ojos : Lavar con agua.

En caso de contacto con la piel : Lavar con agua.

Ingestión : beber una gran cantidad de agua e intentar provocar el vómito si el afectado se encuentra consciente

En caso de inhalación : Limpiarse las mucosas. Si la irritación persiste, consulte un médico.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

Producto: **ENOX BLANC**

Versión nº 01 de 28/04/2009

## 5 - Medidas contra incendios

Puede utilizarse cualquier tipo de extintor.

En caso de incendio, el producto puede desprender vapores acres e irritantes, principalmente SO<sub>2</sub>, SO<sub>3</sub> pirogalol.

Se aconseja el uso de una máscara respiratoria en caso de manipulación.

## 6 – Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales : Ninguna

Protección del entorno : Recoger el producto con una pala y limpiar con agua los residuos.

Procedimiento de limpieza.: Barrer y poner los polvos en un contenedor

Neutralización del producto: El producto, en solución acuosa, precipita las sales metálicas, principalmente el sulfato de alúmina.

## 7 – Manipulación y conservación

Manipulación : Ninguna medida particular.

Usar máscara para evitar la respiración de los polvos o la absorción por inhalación.

Conservación : Mantener resguardado del aire y la humedad. El producto es ligeramente higroscópico.

## 8 – Exposición / Protección específica

Como en todos los casos de manipulación de polvos, es necesario utilizar una máscara respiratoria.

Se recomienda el uso de gafas, guantes y ropas de protección.

## 9 – Estabilidad y reactividad

El producto es estable en las condiciones normales de utilización. Precipita

FDS SP/T/053

P : 3/3

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

## Producto: ENOX BLANC

Versión nº 01 de 29/04/2000

### 12 - Información relativa a la eliminación

En materia de eliminación referirse a la reglamentación local.

Los residuos y los envases se eliminan por incineración..

La demanda química de oxígeno (DCO) del producto es elevada.

El producto debe entonces diluirse abundantemente antes de ser tirado por el desagüe.

## 11 – Información ecológica

Producto natural de elevado peso molecular; su biodegradabilidad es lenta.

Este producto es muy sensible a las sales metálicas y se elimina de las aguas residuales en forma de lodo mediante el tratamiento con sulfato de alúmina.

No disponemos actualmente de datos concretos sobre los valores toxicológicos

No se ha constatado ningún efecto nefasto ni ningún tipo de sensibilización al producto.

Como cualquier producto pulverulento, los polvos pueden provocar molestias respiratorias por inhalación.

P : 4/4

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

### Producto: ENOX BLANC

Versión nº 01 de 28/04/2009

## 16 – Información adicional

« Esta ficha complementa las indicaciones técnicas de uso, no las sustituye. La información que contiene está basada en nuestros conocimientos relativos sobre el producto al que nos referimos, en la fecha indicada. Se dan de buena fe. Se previene a los usuarios sobre los riesgos que eventualmente podrían darse en el caso de que el producto sea utilizado para funciones distintas de las que inicialmente está concebido.

Esta ficha no exime en ningún caso al usuario sobre el conocimiento y la aplicación del conjunto de normas que regulan su actividad, y será únicamente responsabilidad suya tomar las precauciones necesarias para el uso que haga del producto. »

## 14 - Información reglamentaria

Directrices CEE : 76-464, 78-318,, 80-68, 91-156

Directrices CEE : 93-18 du 5.04.93

« Journal officiel de la République Française » de 28.03.93, disposición 1.10.93 relativa a la extracción y consumo de agua así como a la eliminación de residuos de cualquier naturaleza de las instalaciones clasificadas para la protección del medio ambiente y sometidas a una autorización previa , y sobretodo,

Capítulo VI Art.60 Contaminación del agua

Capítulo VII Art.61 Balance sobre el entorno

Capítulo VIII Art.63/64/65 Seguimiento de los efectos sobre el entorno.

FDS SP/T/053